



123

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad del Cusco, siendo las 10:00 horas del día 28 de junio de 2019, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran (8) ocho participantes:

DECANO

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga

PROFESORES PRINCIPALES

Mgt. Leoncio Martiarena Gutiérrez

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres

PROFESORES AUXILIARES

Mgt.- Ivan Herik Hermoza Rosell

CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jhasset Jhamir Castro Curi

Est. Rubí Sallo Peña

Luego de constatado el quorum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del señor Decano, quien solicita a la Secretaria de la Facultad, de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO:

El señor Decano dando cumplimiento al acuerdo de la Junta de Docentes sobre la rotación de los profesores de 40 horas, manifiesta que se han realizado los siguientes cambios, conforme a la potestad del señor Decano:

- | | |
|------------------------|-------------------------------------|
| ➤ Clínica Jurídica | Mgt. Silvio Oswaldo Campana Zegarra |
| ➤ Tutoría | Mgt. Yury Calvo Rodríguez |
| ➤ Secretaria Académica | Mgt. Yesenia Quispe Ayala |
| | Mgt. Ivonne Mercado Espejo |

AGENDA: NOMBRAMIENTO SECRETARIA ACADEMICA

Abg. Juan Torre Rueda, manifiesta que de acuerdo al Estatuto el cargo de Secretaria Académica es nombrado por el Consejo de Facultad a propuesta del señor Decano, que es a quien le

corresponde fiscalizar académica y administrativamente. Esta de acuerdo con el cambio porque son personas serias, se merecen.

Sobre la Secretaria Académica dice estar de acuerdo con la propuesta debe rodearse de personas de su confianza y debe haber rotaciones continuas.

El profesor Genaro Álvarez participo bien como tutor de Derecho atendió a los padres de familia, y esta rotación debe durar el periodo que el Sr. Decano vea por conveniente, estando de acuerdo con la propuesta y apoya las decisiones.

Mgt. Leoncio Martiarena, coincide casi en todo con el Dr. Torre, dice que hay un aspecto legal que no se está cumpliendo el Secretario Académico debe ser un docente estable, pero es respetuoso de las decisiones del señor Decano.

Abg. Juan Torre, indica que el Dr. Martiarena tiene razón en que debería ser un docente nombrado, cuando estuvo la Dra. Charca ningún docente nombrado aceptó ser Secretario Académico. De otro lado debe ratificarse semestralmente este cargo; pero como es un cargo de confianza del Decano de potestad legal, el propone con quien quiere trabajar, no conozco a la Mgt. Ivonne Mercado en desempeño administrativo esperamos que responderá y trabajará eficientemente, pregunto si se hizo la consulta a los docentes nombrados para cumplir con la formalidad.

El señor Decano manifiesta que si se hizo la consulta, pero que no aceptaron, los docentes nombrados para el cargo de Secretario Académico.

Dr. Hildebrando Díaz, dice que fue testigo de excepción con el Dr. Nerio González y parte de la Dra. Gloria Charca y posteriormente se designó a la prof. Olivares en ambos casos se ratificó la decisión tomada.

Mgt. Ivan Hermoza, hay un problema en la Facultad reclaman por un hecho y no asumen el cargo, se propone el cambio y por litigar no quieren asumir ningún cargo, la mayoría de los integrantes del Consejo de Facultad conformamos casi todas las comisiones solo es en el grupo de nombrados, el cargo de Secretaria Académica es a dedicación exclusiva todo el día, apoyo la decisión que ha tomado el Sr. Decano, es su potestad con quien quiere trabajar.

Dr. Julio Ríos, manifiesta que se hicieron las consultas del caso a cada profesor ordinario, pero tenemos cargos directivos y la mayoría son docentes contratados, se debe cumplir con lo que exige el reglamento, estando de acuerdo con la propuesta del Sr. Decano.

En esta instancia se procede a la votación de la propuesta del Sr. Decano para la designación de la Secretaria Académica, teniendo el siguiente resultado:

6 votos a favor

1 abstención



El Sr. Decano presenta a la nueva Secretaria Académica, agradeciendo la confianza, la Mgt. Ivonne Mercado Espejo agradece a los docentes Juan Torre y Leoncio Martiarena por haber sido sus docentes, y a los otros miembros del Consejo pidiendo su apoyo, teniendo las ganas y el entusiasmo de asumir este reto personal y profesional.
Concluyendo el acto a las 10:40 horas.

A. Frey, Lengua &